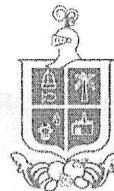


FORMATO DE INFORMACIÓN CURRICULAR



GOBIERNO MUNICIPAL
TECOMÁN
POR LA GRANDEZA DE SU GENTE
2024-2027

INFORMACIÓN CURRICULAR

NOMBRE COMPLETO		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
GONZÁLEZ	PADILLA	JOSÉ ALBERTO

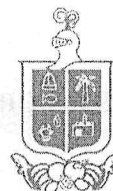
CARGO DESEMPEÑADO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN		
PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PERIODO
DIRECTOR DE AUDITORÍA	CONTRALORÍA MUNICIPAL	2024-2027

OBJETIVO PROFESIONAL
SER UN PROFESIONISTA QUE CONTRIBUYA EN EL DESARROLLO POSITIVO DE NUESTRA SOCIEDAD BUSCANDO SIEMPRE EL PROGRESO Y LA MEJORA CONTINUA EN EL AMBITO PROFESIONAL.

FORMACIÓN ACADÉMICA				
GRADO	CARRERA/ ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	PERIODO	DOCUMENTO OBTENIDO
DOCTORADO				
MAESTRÍA				
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN DERECHO	UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS	2015-2018	CÉDULA
CARRERA TÉCNICA				
BACHILLERATO	ÁREA DE CONTABILIDAD	BACHILLERATO #25	2011-2015	
SECUNDARIA	SECUNDARIA	SEC. TEC. NO.5 "PABLO SILVA GARCÍA"	2008-2011	
PRIMARIA	PRIMARIA	ESC. PRIM. JOSÉ MARIA MORELOS I PAVÓN T.M.	2002-2008	

CAPACITACIÓN ACADÉMICA			
CURSO/TALLER/SEMINARIO/ DIPLOMADO	INSTITUCIÓN	FECHA/PERIODO	CONSTANCIA (SI/NO)
DIPLOMADO "JUICIO DE AMPARO"	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE LA	JULIO 2021	SI

FORMATO DE INFORMACIÓN CURRICULAR



GOBIERNO MUNICIPAL
TECOMÁN
POR LA GRANDEZA DE SU GENTE
2024 - 2027

	GOBERNACIÓN INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL		
CAPACITACIÓN "DIÁLOGO CON LOS TITULARES DE LOS PUESTOS MUNICIPALES, CLAVES COMO LA CORRUPCIÓN"	ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL	FEBRERO 2020	SI
MESAS DE TRABAJO "LOS OIC MUNICIPALES, CLAVES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA DISCRECIÓN EN MATERIA DE ASIGNACIÓN DE SERVICIOS"	ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL	FEBRERO 2020	SI
JORNADA "SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL"	INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL – ESCUELA JUDICIAL	AGOSTO 2019	SI
CHARLA MAGISTRAL "NUEVA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO"	CORPORATIVO JURÍDICO LEGALCORP	AGOSTO 2019	SI
CURSO "¿CÓMO EVITAR RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA?"	ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL	JUNIO 2019	SI
CURSO "RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"	ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL	OCTUBRE 2018	SI
PARTICIPACIÓN EN EL IV CONCURSO NACIONAL DE JUICIO ORAL Y AUDIENCIAS PRELIMINARES-MÉXICO	CALIFORNIA WESTERN SCHOOL OF LAW	FEBRERO 2018	SI

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA O INSTITUCIÓN	PUESTO/ CARGO	PERIODO	ACTIVIDADES/RESPONSABILIDADES/HABILIDADES
H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN	DIRECTOR DE AUDITORÍA	28 OCTUBRE 2021 AL 15 OCTUBRE 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Levantar actas e iniciar cuando proceda, la formalización de pliego de observaciones y promociones de presuntas responsabilidades administrativas a las y los servidores públicos, derivado de las auditorías internas que se realicen a la Administración Pública Municipal y Organismos Públicos Descentralizados; - Realizar, por acuerdo de su superior jerárquico, a dependencias y entidades del Ayuntamiento y Organismos Públicos Descentralizados, las siguientes auditorías: administrativas, complementarias, preventivas, de gasto federalizado, de inversiones físicas, de legalidad, de obra

FORMATO DE INFORMACIÓN CURRICULAR



			<p>investigación de los actos de posible responsabilidad administrativa, y en caso de negligencia o caso omiso, generar la investigación en contra de dichos encargados de las unidades referidas;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar expedientes respecto a procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de las o los servidores de la Administración Pública Municipal, y en su caso, de los Organismos Públicos Descentralizados, siendo responsable de su resguardo y organización, conforme a la materia de transparencia, protección de datos personales y archivo; - Turnar el expediente con la investigación y pruebas integradas, así como el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa a la Dirección de Substanciación del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad, dándole vista al titular de la Contraloría interna; - En el ámbito de su competencia, auxiliar en el cumplimiento y actualización del marco jurídico aplicable de la Administración Pública Municipal; - Cotejar y certificar los documentos que obren en sus archivos, así como de la impresión documental de datos contenidos en los sistemas informáticos, y los que así lo requieran para efectos de carácter administrativo o jurisdiccional; - Llevar de oficio auditorías con auxilio de auditores ya sean internos o externos, expertos en la materia, así como investigaciones debidamente fundadas y motivadas, respecto de las conductas de las y los servidores públicos de la Administración Pública Municipal, organismos públicos descentralizados y particulares que puedan constituir responsabilidades administrativas en el ámbito de su competencia; - Vigilar que las investigaciones se realicen con oportunidad, exhaustividad y eficiencia, en la integración de los datos y documentos, incorporando en las mismas, las técnicas, tecnologías y métodos de investigación que observen las mejores prácticas nacionales e internacionales, así como en el resguardo del expediente en su conjunto; - Establecer mecanismos de cooperación, a fin de fortalecer los procedimientos de investigación; - Acceder a la información necesaria para el esclarecimiento de los hechos, con inclusión de aquella que las disposiciones legales en la materia consideren de carácter confidencial, debiendo mantener la misma
--	--	--	--

FORMATO DE INFORMACIÓN CURRICULAR



			<p>de estas como no graves, para efectos de la remisión del informe justificado y el expediente respectivo al Tribunal, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercer los medios de apremio a los que hace referencia el artículo 97 de la Ley General de Responsabilidades para hacer cumplir con sus determinaciones; - Coadyuvar con la o el contralor municipal en la formulación y presentación de las denuncias penales, por hechos que las leyes señalen como delitos ante las instancias competentes, en contra de las y los servidores públicos de esta Administración Municipal y Organismos Públicos Descentralizados, así como en las demás diligencias y trámites legales que se requieran para esos efectos, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables; de la misma manera, cooperar con la autoridad ministerial y jurisdiccional, y en su caso, instruir la presentación de recursos y medios de impugnación legalmente procedentes en cuanto a las determinaciones emitidas por dichas autoridades; - De ser necesario, recurrir las determinaciones del Tribunal, de la Fiscalía Especializada y de cualquier otra autoridad, en términos de las disposiciones legales aplicables; - Formular y proponer a la Contraloría Municipal, los proyectos de los manuales de organización y de procedimientos, lineamientos y demás normatividad correspondiente a la Dirección de Investigación; - Realizar las notificaciones de la dirección, de manera directa o a través de personal adscrito a la misma;
<p>H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN</p>	<p>DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD</p>	<p>01 FEBRERO 2019 AL 16 NOVIEMBRE 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fungir como autoridad Resolutoria, en caso de ser designado mediante nombramiento debidamente expedido como Director o Directora de Resolución, tratándose de faltas administrativas no graves, de las y los servidores públicos de la Administración Pública Municipal y en su caso, de los Organismos Públicos Descentralizados, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones legales aplicables; - Emitir resoluciones que recaiga a los procedimientos respectivos, por la comisión de faltas administrativas graves y no graves de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal; - Dar vista al titular del Órgano Interno de

FORMATO DE INFORMACIÓN CURRICULAR



GOBIERNO MUNICIPAL
TECOMÁN
 POR LA GRANDEZA DE SU GENTE
 2024 - 2027

			<p>administrativas no graves para su resolución;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir, tramitar y turnar al Tribunal competente el recurso de Reclamación, derivado de las resoluciones a las que refiere el artículo 213 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; - Hacer del conocimiento al Director o Directora de Investigación y a la Contraloría Municipal, aquellos casos en que se presume la existencia de un ilícito que la ley señala como delito, en el desempeño de las funciones de las y los servidores públicos del Municipio, para que se promueva la denuncia penal correspondiente; - Para el cumplimiento de las atribuciones conferidas en este capítulo y en demás ordenamientos legales aplicables, se actuará procedimentalmente con apego a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y será de aplicación supletoria la Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Colima; - Realizar la defensa jurídica de las actuaciones y resoluciones que se emitan, ante las diversas instancias jurisdiccionales; - Conocer y resolver los recursos y medios de impugnación que se interpongan en contra de las resoluciones administrativas, que emita dentro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, los cuales sean de su competencia, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA	AUXILIAR JURÍDICO	16 OCTUBRE 2018 AL 31 ENERO 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Defensa jurídica en los juicios y procesos litigiosos de los que era parte el Ayuntamiento; - Análisis y resolución de problemáticas de índole jurídica que se presentaban en el Ayuntamiento; - Acudir a las Audiencias representando al Municipio; - Revisión de notificaciones, acuerdos, laudos y resoluciones; - Asesoramiento en dudas y problemáticas que se presentaban en las diversas unidades administrativas. - Revisión de contratos, convenios, etc.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Jose A. G111

LIC. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ PADILLA

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ PADILLA

LICENCIADO EN DERECHO

CÉDULA PROFESIONAL 12185283

GENERALES

Edad:

Estado civil:

Nacionalidad:

Fecha:

Octubre 2024

CONTACTO

Teléfono:

312-210-7683

Correo:

jgonzapadi@gmail.com

Dirección:

Gabriel Valencia Carrillo
#66, Colonia Aguajitos
Comala, Colima.

HABILIDADES

- Liderazgo
- Constancia y perseverancia en alcanzar objetivos
- Toma de decisiones
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Responsable
- Ordenado
- Comprometido
- Analítico
- Constante actualización profesional
- Adaptabilidad

ESTUDIOS

Año 2015-2018
Licenciatura en Derecho
Universidad Vizcaya de las Américas

Año 2011-2015
Bachillerato #25 – Área de Contabilidad
Universidad de Colima

EXPERIENCIA PROFESIONAL

28 de octubre de 2021 -
15 de octubre de 2024
Director de Auditoría
H. Ayuntamiento de Tecomán

16 de noviembre de 2020
- 28 de octubre de 2021
Director de Investigación de Faltas Administrativas
H. Ayuntamiento de Tecomán

01 de febrero de 2019 -
16 de noviembre de 2020
Director de Substanciación del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad
H. Ayuntamiento de Tecomán

16 de octubre de 2018 -
31 de enero 2019
Auxiliar Jurídico
H. Ayuntamiento de Comala

2016 – Octubre de 2018
Prácticas Profesionales
Lic. Paulino Buenrostro Barajas – AABBC Abogados

Junio – Diciembre 2017
Servicio Profesional
Dirección de Catastro - H. Ayuntamiento de Comala

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Julio 2021
Diplomado "Juicio de Amparo"
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Dirección General de Casa de la Cultura Jurídica

Agosto 2021
Diplomado "Ley de Contabilidad Gubernamental"
Colegio de Contadores Públicos de Colima, A. C.

Agosto 2021
Diplomado "Ley de Disciplina Financiera"
Colegio de Contadores Públicos de Colima, A. C.

Agosto 2021
Diplomado "Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización"
Colegio de Contadores Públicos de Colima, A. C.

Diciembre 2020
Diplomado "Hacienda Pública Municipal"
Secretaría de Gobernación
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y
el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Curso "Proceso de Entrega – Recepción 2024 – 2027"

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Julio 2022	Curso "Ley de Disciplina Financiera Implicaciones para los Entes Públicos Locales" Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
Julio 2022	Curso "Fiscalización del Cumplimiento de las Reglas de Disciplina Financiera y las Responsabilidades de los Servidores Públicos" Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
Julio 2022	Curso "Integración y Rendición de la Cuenta Pública Armonizada" Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
Abril 2022	Curso "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental" Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental
Abril 2022	Curso "Análisis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental" Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental
Junio 2020	Curso "Reglamentación Municipal" Secretaría de Gobernación Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
Febrero 2020	Capacitación "Dialogo con los titulares de los puestos municipales, claves contra la corrupción" Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental
Febrero 2020	Mesas de trabajo "Los OIC municipales, claves en la implementación de las medidas en el combate a la corrupción y la Discreción en materia de asignación de Servicios" Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental
Agosto 2019	Jornada "Sensibilización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral" Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial
Agosto 2019	Charla magistral "Nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio" Corporativo Jurídico LEGALCORP
Junio 2019	Curso "¿Cómo evitar responsabilidades derivadas del incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera?" Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental
Octubre 2018	Curso "Responsabilidades Administrativas" Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental
Febrero 2018	Destacada participación en el IV Concurso Nacional de Juicio Oral y Audiencias Preliminares - México California Western School Of Law



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 12185283



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

"La presente cédula profesional constituye una VERSIÓN PÚBLICA de su original, se testaron los siguientes datos: 1. CURP. Elaborada conforme a los dispuesto en los artículos 11, 26 fracción IV, 106, 122, 123, 124 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima"

Libro	Foja	Número	Tipo
1218	294	10	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

JOSE ALBERTO

Nombre(s)

GONZALEZ

Primer apellido

PADILLA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO

Nombre del programa

612301

Clave

Datos de la institución educativa

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
 VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS

Nombre o denominación

060042

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

14/01/2021

Fecha

17:31:40

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[12185283|1218|294|10|C1|14/01/2021 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|GOPA960610HCMNDL09|JOSE ALBERTO|GONZALEZ|PADILLA|814|060042|CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS|17131|612301|LICENCIATURA EN DERECHO|]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

Ou/3NDE4FVzSCVwukBzJ9uf5Bvryd1NihlFKmJ+HBDn/mkQ4OKTnrRFkA2JIZdI9f+yr8vVqo1ma2XoR5ckSd6TrzC28ALvmuqyDm199U161/olGjrG/9CjOINizXUEYRMEM8xpe wCR+prx31MhaQjyFOCWkiEpkmdanzk61Onvo1Vrom4EyQmJO6jctkCWZBvLdk1amgwd2jLu1Mof6MlxhOLwN4gNOr8IDRTI8sJ+dMpFXJULoVMN6AZch2UyL1XCcs2Aa8LmtbR 4m+F9Pr6me9Iv/DSrYm+cNZCb4fss2vThYjWJfco0JgEalzVqT5LdbxQ==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

h0vdS4PzC1z3TRDIS5oholKEf16VTs5dJQr4LloZ3vO14HKgnQxNp6114/f9wRvMilyHbWu9XhgDpoeSGqaoG+e2SC59nTgVU3FkGuYw0XEbqMg2rXRkvEDZhXOAwIP6Va7icD9 9ZYUviQpMz+PQgPwQag9MBWyoYE7eETE1qcY0BSddC6ID6OoqUFVGD5GiZULy9IMHTiqQF94eDRMUUomoV43yV67FENHIVIEvxOAhhyI7ZScGTWpatqJsV9Jp06CrbZBNKZ s97EE1ZuXmCk92moHajU7NLCEI+mOCZpkRF82MFxOCaV2JnZornPpIXEPH2ns8bb9bXQ==

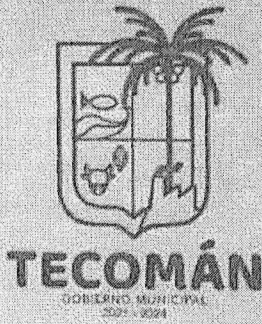
QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

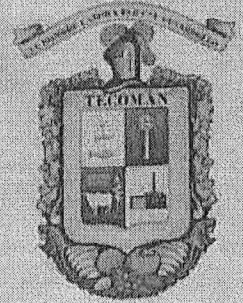
Identificador electrónico - cédula
 12185283





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECOMAN, COL.

2021 - 2024



En ejercicio de la facultad que concede el Título III, Capítulo V del Artículo 76 fracción X de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; y conforme a los Artículos 4, 5, 6, 7, 18, 19 y 20 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, se otorga el presente:

NOMBRAMIENTO a:

C. JOSE ALBERTO GONZALEZ PADILLA

Para el cargo de:

DIRECTOR DE AUDITORIA

De nacionalidad [redacted] sexo MASCULINO, estado civil [redacted]
fecha de nacimiento del 11/06/1986 con domicilio en [redacted]

Nombramiento como trabajador en la categoría de CONFIANZA, adscrito a DESPACHO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, con sueldo diario según tabulador vigente, debidamente publicado, con una jornada de trabajo discontinua de 40 horas semanales de lunes a viernes, durante la cual desarrollará todas la funciones y actividades a su cargo, en la circunscripción del municipio de Tecomán, Colima; nombramiento que surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

La vigencia del presente nombramiento será el periodo comprendido del 28 de Octubre de 2021 al 15 de Octubre de 2024.

Tecomán, Col. a 28 de octubre de 2021
I. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

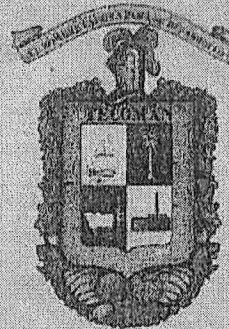
Gabriela A. Torres Alcocer
C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER
OFICIAL MAYOR



OFICIALIA MAYOR

"El presente nombramiento constituye una VERSION PUBLICA de su original, se testaron los siguientes datos: 1. Estado Civil 2. Fecha de nacimiento 3.-Domicilio particular. 4. Nacionalidad Elaborada conforme a los dispuesto en los artículos 11, 26 fracción IV, 106, 122, 123, 124 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima"

Nombramiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECOMAN, COL.

2018 - 2021

En ejercicio de la facultad que concede el Título III, Capítulo V del Artículo 76 fracción X de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; y conforme a los Artículos 4, 5, 6, 7, 18, 19 y 20 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, se otorga el presente:

NOMBRAMIENTO a:

LIC. JOSÉ ALBERTO GONZALEZ PADILLA

Para el cargo de:

**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE FALTAS
ADMINISTRATIVAS**

Nombramiento con carácter definitivo, como trabajador en la categoría de **CONFIANZA**, adscrito al **DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**, con sueldo diario según tabulador vigente, debidamente publicado, con una jornada de trabajo discontinua de 40 horas semanales de lunes a viernes, durante la cual desarrollará todas las funciones y actividades a su cargo, en la circunscripción del municipio de Tecomán, Colima; nombramiento que surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

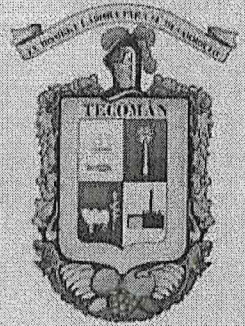
La vigencia del presente nombramiento será el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2020 al 15 de Octubre de 2021.

Tecomán, Col. a 16 de noviembre de 2020.

GABRIELA A. TORRES ALCOCER
C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER
OFICIAL MAYOR

OFICIAL MAYOR

Nombramiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECOMAN, COL.

2018 - 2021

En ejercicio de la facultad que concede el Título III, Capítulo V del Artículo 76 fracción X de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; y conforme a los Artículos 4, 5, 6, 7, 18, 19 y 20 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, se otorga el presente:

NOMBRAMIENTO a:

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ PADILLA


Para el cargo de:

**DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD**

Nombramiento con carácter definitivo, como trabajador en la categoría de **CONFIANZA**, adscrito a la **CONTRALORÍA MUNICIPAL**, con sueldo diario según tabulador vigente, debidamente publicado, con una jornada de trabajo discontinua de 40 horas semanales de lunes a viernes, durante la cual desarrollará todas las funciones y actividades a su cargo, en la circunscripción del municipio de Tecomán, Colima; nombramiento que surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

La vigencia del presente nombramiento será el periodo comprendido del 01 de Febrero de 2019 al 15 de Octubre de 2021.

H. AYUNTAMIENTO
DE TECOMÁN
Tecomán, Col. a 01 de Febrero de 2019.


Torres Alcocer
C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER
OFICIAL MAYOR
OFICIALIA MAYOR



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el presente

DIPLOMA

a

José Alberto González Padilla

por haber cursado y aprobado el Diplomado

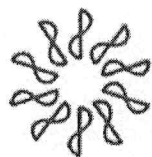
“Juicio de Amparo”

edición 2021, con duración de 76 horas de sesiones en línea

Se otorga el presente en el mes de julio de 2021 en la Ciudad de México

Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación





Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
Colima

El Colegio de Contadores Públicos de Colima, A.C.
otorga la presente

Constancia

a

José Alberto González Padilla

Por su participación en el Diplomado Ley de
Contabilidad Gubernamental.

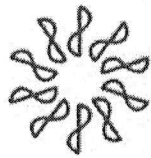
Colima, Col., a 02 de agosto de 2021.

C.P.C. Karla Yolanda Peña Núñez
Presidenta Colegio de Contadores Públicos de
Colima, A.C.

C.P. y M.F. Luis Arturo Ramírez Morales
Comisión D.P.C.

Área de especialización:
Gubernamental

No. 13087



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
Colima

El Colegio de Contadores Públicos de Colima, A.C.
otorga la presente

Constancia

a

José Alberto González Padilla

Por su participación en el Diplomado "Ley de Disciplina
Financiera"

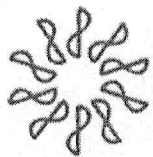
Colima, Col., a 02 de agosto de 2021.

C.P.C. Karla Yolanda Peña Núñez
Presidenta Colegio de Contadores Públicos de
Colima, A.C.

C.P. y M.F. Luis Arturo Ramírez Morales
Comisión D.P.C.

Área de especialización:
Gubernamental

No. 13137



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
Colima

El Colegio de Contadores Públicos de Colima, A.C.
otorga la presente

Constancia

a

José Alberto González Padilla

Por su participación en el Diplomado "Normas
Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de
Fiscalización"

Colima, Col., a 02 de agosto de 2021.

C.P.C. Karla Yolanda Peña Núñez
Presidenta Colegio de Contadores Públicos de
Colima, A.C.

C.P. y M.F. Luis Arturo Ramírez Morales
Comisión D.P.C.

Área de especialización:
Gubernamental

No. 13285

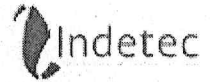


GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED
INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DEL INSTITUTO
NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO
MUNICIPAL Y EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE
LAS HACIENDAS PÚBLICAS,

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

A

José Alberto González Padilla

POR HABER ACREDITADO EL DIPLOMADO VIRTUAL
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL,
CON UNA DURACIÓN DE 120 HORAS, IMPARTIDO
DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2020
PROMEDIO FINAL : 9.67



LIC. CARLOS GARCÍA LEPE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS

LIC. RAFAEL CORTÉS GÓMEZ
COORDINADOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



Otorga el presente

Reconocimiento

a: José Alberto González Padilla

Por participar en el curso:

“Proceso Entrega – Recepción 2024 - 2027”



Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior

Colima, Col., a 25 de julio de 2024

otorga la presente

Constancia

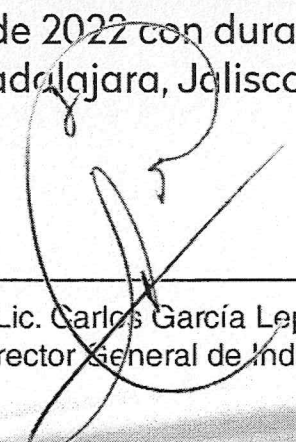
a

GONZÁLEZ PADILLA JOSÉ ALBERTO

por su participación en el Curso

***“Fiscalización del Cumplimiento de las Reglas de
Disciplina Financiera y las Responsabilidades
de los Servidores Públicos”***

El día 05 de julio de 2022 con duración de 6 horas
Guadalajara, Jalisco.



Lic. Carlos García Lepe
Director General de Indetec

otorga la presente

Constancia

a

GONZÁLEZ PADILLA JOSÉ ALBERTO

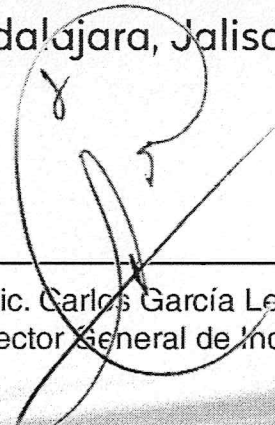
por su participación en el Curso

“Ley de Disciplina Financiera.

Implicaciones para los Entes Públicos Locales”

El día 04 de julio de 2022 con duración de 6 horas

Guadalajara, Jalisco.



Lic. Carlos García Lepe
Director General de Indetec

otorga la presente

Constancia

a

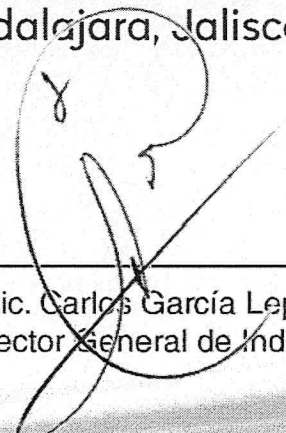
JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ PADILLA

por su participación en el Curso

***“Integración y Rendición de la
Cuenta Pública Armonizada”***

El día 11 de julio de 2022 con duración de 6 horas

Guadalajara, Jalisco.



Lic. Carlos García Lepe
Director General de Indetec


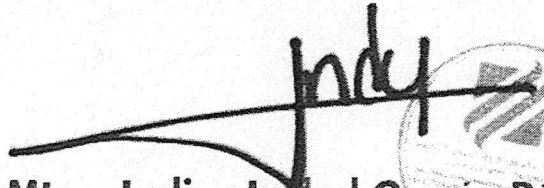
Otorga la presente

Constancia

a: José Alberto González Padilla

Por participar en el curso:

“Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental”



Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior

Colima, Col., a 26 de abril de 2022





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED
INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

**LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL
OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA**

A

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ PADILLA

**POR HABER PARTICIPADO EN EL CURSO VIRTUAL
- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL -
CON UNA DURACIÓN DE 10 HRS. IMPARTIDO DEL
27 DE ABRIL AL 12 DE JUNIO DEL 2020
PROMEDIO FINAL : 10.00**



MTRO. RAFAEL CORTÉS GÓMEZ
COORDINADOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO DE 2020





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED

INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

Modulo	Hrs	Cal.
MARCO JURIDICO DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL	4 Hrs	10.0
DERECHOS HUMANOS Y PROCEDIMIENTO REGLAMENTARIO	3 Hrs	10.0
CONTENIDO Y BASES PARA LA EXPEDICION DE REGLAMENTOS	3 Hrs	10.0
Promedio Final		10.00

INAFED/PPCSPL-2020/000003/ME/2458



Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial

CONSTANCIA

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ PADILLA

por haber acreditado la

Jornada de Sensibilización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral

que se impartió del 28 al 30 de agosto de 2019,
en el Aula Colima

Duración: 9 horas

Ciudad de México, agosto de 2020



txJMOndnX2fgTCOuQaJfxJ6RA3u7KwWst9T2b+rgsZo=

Impreso por: Verónica Vélez Paz
O. serie: 641729/179/6610/7763/79462324961/776560739/59



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



La presente constancia fue expedida en favor del (la) alumno(a):

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ PADILLA

por haber acreditado la

**Jornada de Sensibilización sobre la Reforma en
Materia de Justicia Laboral**

que se impartió del 28 al 30 de agosto de 2019

en el Aula Colima

Duración: 9 horas

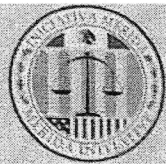
Número de constancia: **6878**

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2020

L.C.P. Verónica Vélez Paz

Secretaria Técnica de Control Escolar
Instituto de la Judicatura Federal

CALIFORNIA WESTERN
SCHOOL OF LAW | San Diego



CEEAD
CENTRO DE ESTUDIOS EN DERECHO
Y ASESORIA JURÍDICA, A.C.

ACCESO
CAPACITACION

IV CONCURSO NACIONAL DE JUICIO ORAL Y AUDIENCIAS PRELIMINARES - MÉXICO

Otorgan la presente Constancia A:

JOSÉ A. GONZÁLEZ MADILLA

Por haber participado en las competencias regionales del
Cuarto Concurso Nacional de Juicio Oral y
Audiencias Preliminares - México

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
22, 23, 24 y 25 de Febrero de 2018

JUSTIN BROOKS

DIRECTOR ACCESO CAPACITACION
CALIFORNIA WESTERN SCHOOL OF LAW

NARDA V. REYES

COORDINADORA DEL CONCURSO
CALIFORNIA WESTERN SCHOOL OF LAW





OSAFIG

Órgano Superior de Auditoría y
Fiscalización Gubernamental

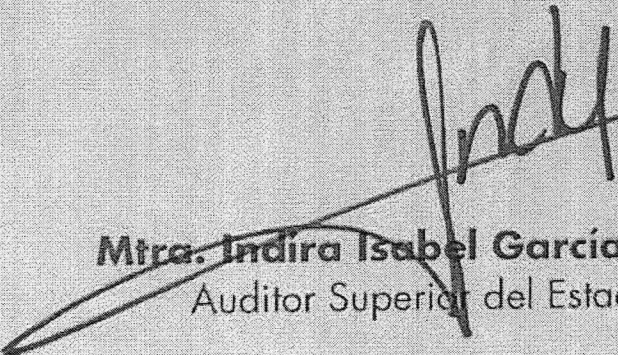
Otorga la presente

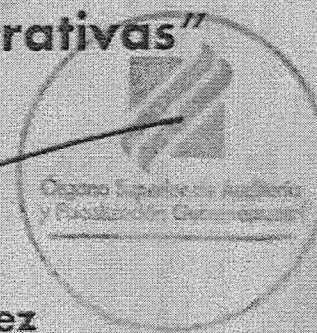
CONSTANCIA

A: C. José Alberto González Padilla

por su participación en el curso:

"Responsabilidades Administrativas"


Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior del Estado



Colima, Col., a 31 de octubre de 2018

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: *José Alberto González Padilla*

Por su participación en el curso:

**¿Cómo evitar responsabilidades derivadas del incumplimiento
de la Ley de Disciplina Financiera?**

Indira
Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior del Estado





LEGALCORP
CORPORATIVO JURÍDICO

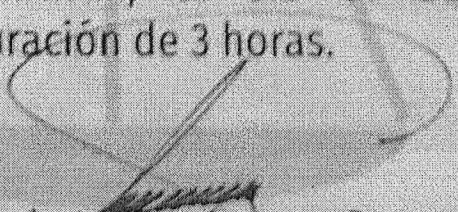
El Corporativo Jurídico LEGALCORP otorga la presente:

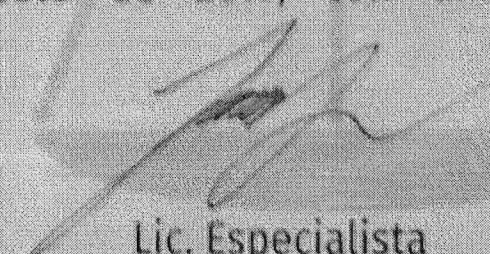
CONSTANCIA

a:

José Alberto González Padilla

Por su valiosa participación en la charla magistral:
"NUEVA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO"
impartido por el Dr. Porfirio de Jesús López Peña,
con horario de 17:00 hrs a 20:00 hrs, realizado en
TERHFAM, el día 14 de agosto de 2019, con una
duración de 3 horas.


Dr. Porfirio de Jesús López Peña
(Ex Director de Extinción de Dominio
de la Fiscalía General de Jalisco)



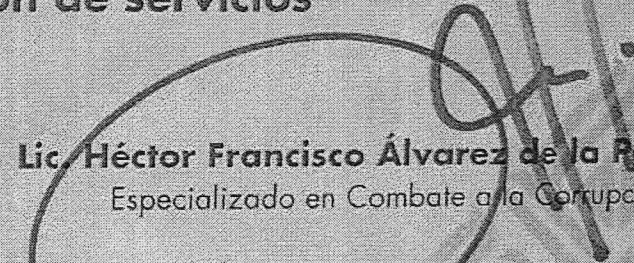
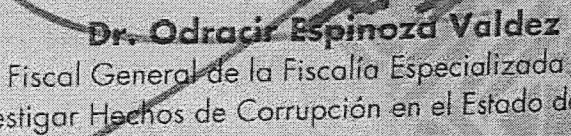

Lic. Especialista
Wilberto de Jesús Palomares Arciniega
(coordinador del evento)

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: José Alberto González Padilla

Por su participación en las mesas de trabajo:

**Los OIC municipales, claves en la implementación de las
medidas en el combate a la corrupción y La discreción en
materia de asignación de servicios**
Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior
Mtra. Rosa María Cruz Lesbros
Presidenta del CPC del Sistema Nacional
Anticorrupción
Lic. Héctor Francisco Álvarez de la Paz Fiscal
Especializado en Combate a la Corrupción
Dr. Odracir Espinoza Valdez
Fiscal General de la Fiscalía Especializada para
Investigar Hechos de Corrupción en el Estado de Sonora



Órgano Superior de Auditoría
y Fiscalización Gubernamental


Otorga la presente

CONSTANCIA

a: JOSÉ ALBERTO GONZALEZ PADILLA

Por su participación en la capacitación:

**"Dialogo con los titulares de los puestos municipales, claves contra la
corrupción"**


Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior del Estado

Otorga el

Reconocimiento

a: José Alberto González Padilla

Por participar en la capacitación virtual:

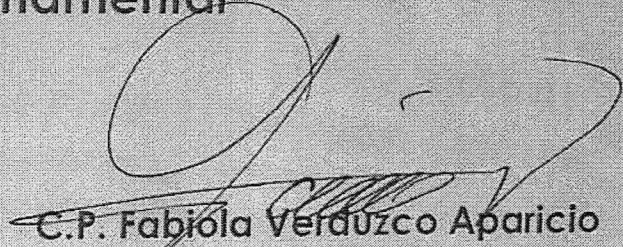
**"Análisis de la Ley General de
Contabilidad Gubernamental"**



Mtra. Indira Isabel García Pérez

Auditor Superior

Órgano Superior de Auditoría
y Fiscalización Gubernamental



C.P. Fabiola Verduzco Aparicio
Secretaría de Planeación, Finanzas y
Administración